

CARTA N°  455 /2012

**SEÑORA
MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD ARICA
PRESENTE**

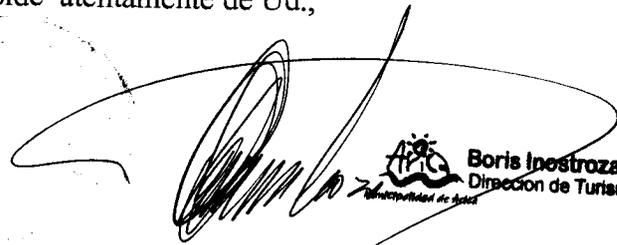
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en ORD. N° 3469 con fecha 24 de Agosto del presente año, solicitando autorización para montar un Stands informativo sobre los estilos de vida saludable, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo entre las calles Baquedano y Colon los días 04, 06, 11 y 13 de Septiembre, de 10:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


 **Boris Inostroza V.**
Dirección de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

527955-